



## COMITÉ DE BÚSQUEDA Y DE CONSULTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE DECANO (A) DE LA ESCUELA DE MEDICINA DENTAL

### CONVOCATORIA

El Comité de Búsqueda y de Consulta para el nombramiento de Decano (a) de la Escuela de Medicina Dental del Recinto de Ciencias Médicas, informa a la comunidad académica el comienzo del proceso de búsqueda y la convocatoria a nominaciones o auto nominaciones para dicho puesto.

### CUALIFICACIONES

Las personas interesadas en aspirar al puesto de Decano (a) de la Escuela de Medicina Dental, deben poseer, entre otros, los siguientes requisitos:

- a. Haber obtenido un grado de doctor en medicina dental o título terminal equivalente en el área relacionada con la salud oral acreditada por la *American Dental Association* (ADA).
- b. Experiencia académica documentada de docencia, investigación y servicio.
- c. Poseer como mínimo rango académico de Catedrático Asociado.
- d. Demostrar vasta experiencia y conocimiento administrativo en instituciones de educación superior.
- e. Demostrar liderazgo en el campo de la medicina dental y demostrar proficiencia en trabajos en equipo.
- f. Poseer experiencia de servicio en el área de salud y relación con la comunidad externa.
- g. Conocimiento y compromiso con la Visión, Misión y Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas y de la Escuela de Medicina Dental.
- h. Estar dispuesto al diálogo abierto y al desarrollo de un clima institucional que garantice la paz y el quehacer de la Escuela.
- i. Poseer valores y principios éticos.
- j. Dominio en el idioma español e inglés.
- k. Experiencia y conocimiento sobre requisitos de acreditación propios de una Escuela de Medicina Dental.

### PROCESO

Las nominaciones deben ir acompañadas de una carta de intención de la persona nominada o auto nominada aceptando la misma, tres cartas de recomendación de sus pares, plan de trabajo y el Currículum Vitae del candidato (a). Es deseable que se entreguen carta de endoso a su nominación de personas vinculadas a la academia, al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y a instituciones de servicio clínico ya sea público, privado u organizaciones y grupos del tercer sector.

Se han establecidos las siguientes fechas límites:

- **Miércoles, 16 de octubre de 2024 en o antes de las 3:00 p.m.** – Entregar nominaciones o auto nominaciones, incluir el Currículum Vitae, tres (3) cartas de recomendación de sus pares, cartas de endosos y la carta de aceptación de la nominación. Los documentos deberán ser enviados por correo electrónico en formato PDF al correo electrónico: [comitebusquedadecanoemd.rcm@upr.edu](mailto:comitebusquedadecanoemd.rcm@upr.edu).
- **Miércoles, 23 de octubre de 2024 antes de las 3:00 p.m.** entrega del Plan de Trabajo de los candidatos (as).
- **Miércoles, 6 de noviembre de 2024 a las 11:00 a.m.** en el Anfiteatro Jaime Benitez en el Recinto de Ciencias Médicas – Los candidatos cualificados por los comités participarán en una vista pública.
- **Miércoles, 13 de noviembre de 2024 por cita** – Ambos Comité de Búsqueda y Consulta entrevistarán a los candidatos.

En caso de dudas o preguntas favor de comunicarse al correo electrónico [comitebusquedadecanoemd.rcm@upr.edu](mailto:comitebusquedadecanoemd.rcm@upr.edu)  
Comité de Búsqueda para el Nombramiento del Decano (a), Escuela de Medicina Dental